

**CENTRO OCUPACIONAL "SA RIERA"
DE LA TRAVESÍA DE JESÚS DE PALMA**

1. DATOS DEL CENTRO			
DOMICILIO SOCIAL: travesía de Jesús, nº 11			
CÓDIGO POSTAL:	07010	LOCALIDAD:	Palma
ISLA - PROVINCIA:	Mallorca	CIF:	G-57421687
TELÉFONO:	971177208 / 636 548 707	FAX:	971176378
RESPONSABLE:	María Celia Mora González	A/E:	mcmora@fbd.caib.es
GESTIÓN: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears			
GERENTE: Sira Fiz Vozmediano			

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	Servicio de atención diurna que da apoyo a las personas con discapacidad por trastorno mental grave, que necesitan organización, supervisión y asistencia en la realización de las actividades de la vida diaria, y también apoyo en el proceso de adquisición y desarrollo de habilidades básicas y adaptativas personales, sociales y prelaborales, para que puedan conseguir, dentro de sus posibilidades, la máxima integración sociolaboral.	
ESPACIO FÍSICO	El centro ocupacional para personas con discapacidad por trastorno mental grave Sa Riera se encuentra ubicado en la travesía de Jesús, 11, de Palma. El edificio cuenta con planta menos 1, planta baja y primer piso. Al centro se accede por la planta baja, donde se ubican los despachos de dirección y personal técnico, sala informática, dos salas de grupo y talleres, baños públicos y el acceso a una terraza exterior cubierta. En la planta 1 se encuentra el despacho para terapia ocupacional, una sala polivalente para grupos o descanso, una cocina con office, sala polivalente o comedor y dos baños adaptados. En la planta menos 1 están los espacios destinados a dependencias de personal, como vestuarios y sanitarios, y almacén. El centro se encuentra equipado con material y mobiliario adaptado a las treinta plazas que tiene autorizadas el centro.	
CAPACIDAD	100 % PÚBLICO	
	RESIDENCIA	CENTRO OCUPACIONAL
P. PÚBLICAS	0	30
P. PRIVADAS	0	0
TOTAL	0	30

3. DESTINATARIOS	Personas con discapacidad por trastorno mental grave igual o superior al 33 %, en edad laboral (de 16 a 65 años), con necesidades de apoyo extenso, limitado o intermitente, y con habilidades adaptativas suficientes para participar en las actividades del servicio.
-------------------------	---

4. SERVICIOS QUE SE PRESTAN	<p>Para la prestación del servicio de centro ocupacional, se ofrecen los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acogimiento y convivencia. – Mantenimiento y entrenamiento de las habilidades básicas e instrumentales de la vida diaria. – Área de autonomía y habilitación personal. – Área de integración sociocomunitaria. – Área de atención familiar. – Área de apoyo a la ocupación, hábitos prelaborales y Formación (FOL).
5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	<p>Lo son los costes de las salidas programadas por el centro, a las que el usuario podrá acogerse de forma voluntaria, siempre que no estén incluidas en el programa de actividades.</p>
6. PRECIOS	<p>La prestación del servicio será gratuita para la persona usuaria, sin establecer un sistema de copago si así se determina por el órgano responsable a tal efecto.</p>
7. HORARIOS	<p>El centro ocupacional está abierto de 9.00 a 16.00 horas, de lunes a viernes.</p>